



## ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 DEL ANEXO II.a DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 B) del Reglamento Orgánico de esta Corporación, se presenta **Enmienda de Adición** al acuerdo del Consejo de Gobierno Insular adoptado en sesión celebrada el 7 de septiembre de 2021, relativo al expediente Nº 5 de Modificación del Anexo II.a, "Subvenciones nominativas", de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, al objeto de incluir en el mismo las siguientes propuestas:

**1.- Propuesta de la Sra. Consejera Insular del Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior** de inclusión de una subvención nominativa a favor del Ilustre Ayuntamiento de Los Silos para contribuir en la celebración y desarrollo de la "14ª edición del Festival Boreal 2021 en Los Silos", por importe de 15.000,00 euros.

Este evento, el Festival Boreal 2021 de los Silos, conforme a la solicitud recibida y el informe emitido por el Servicio Técnico, presenta unas características que son susceptibles de ser consideradas a los efectos de justifican su interés social y económico:

"...el ayuntamiento justifica el interés de la actividad en:

- *Impacto económico: a corto plazo, con un incremento en las rentas y el empleo en las fechas próximas al festival; a largo plazo por el incremento de turistas que visitan el municipio, incrementando su potencial como destino turístico.*
- *Según consta en la solicitud, el Festival Boreal genera en torno al 6% del PIB anual del municipio.*
- *Es un evento sostenible, no solo en términos de organización por la reducción en la generación de residuos, reciclaje, etc., sino también educativo, con actividades de sensibilización medioambiental.*
- *Impacto social: por la tipología del evento, se genera una cohesión social debido a la participación cultural y diversidad social; además, facilita la accesibilidad a la cultura de toda la población por su gratuidad; por último, ofrece actividades dirigidas a colectivos minoritarios.*

Asimismo, se hace constar en la misma solicitud, lo siguiente:

"(...) El tejido empresarial de Los Silos está conformado en la actualidad por un total de 78 empresas y autónomos en activo, entre los que se encuentran, más de una docena de empresas de servicios de varias categorías, además de 9 restaurantes, 12 bares y cafeterías, 13 comercios de ropa y otros artículos, 17 supermercados, 4 farmacias, 1 clínica veterinaria, 3 hoteles, 5 peluquerías y 2 empresas de artesanía.

Código Seguro De Verificación	Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	20/09/2021 16:58:50
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==</a>		

Código Seguro De Verificación	7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	20/09/2021 17:49:09
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==</a>		

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**T00000414s21N0000052**

CSV

**GEISER-1b0c-5258-eede-45fd-8146-99f5-27ea-250d**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**20/09/2021 18:26:19 Horario insular**

Validez del documento

**Original**





Todas ellas se benefician de la existencia de este festival, de manera directa o indirecta, lo que supone para un municipio de pequeñas dimensiones y escasos recursos, un incentivo al consumo muy importante.

Dado que de este grueso empresarial, más de 50% del mismo pertenece al SECTOR HORECA, el cual se ve directamente beneficiado de la gran afluencia de visitantes al a municipio, pues éstos pernoctan aquí y consumen durante su estancia en los restaurantes, cafeterías y bares.

El impacto del festival es igual de importante para el SECTOR COMERCIAL de Los Silos, ya que durante su celebración se incrementa considerablemente el consumo de producto local en las pequeñas tiendas del pueblo, consiguiendo no sólo un crecimiento en sus ventas sino también una promoción impagable de cara a futuras visitas repetidas al municipio del visitante.

Dado que estos sectores han sido los más castigados durante la pandemia, es fundamental que se mantengan estos eventos culturales, porque hacen una labor dinamizadora fundamental de impulso del consumo (...)"

Cabe señalar que el importe solicitado al Cabildo (15.000,00 €) supone el 6,42% del total del gasto estimado (233.600,00 €) por lo que sería una colaboración al mismo, y no su financiación total.

Asimismo, se considera que es fundamental que se mantengan estos eventos culturales, porque hacen una labor dinamizadora fundamental de impulso del consumo de los asistentes en todos los comercios de la zona, bares, cafeterías, tiendas, restaurantes.....por lo que la celebración de este festival, que atrae a la zona una multitud de gente que no suele venir a este municipio, por su pequeña dimensión y lejanía, hace que los comerciantes de la zona deseen con gran anhelo la celebración de este evento, ya que el consumo que realizan los asistentes da un respiro a la pequeña economía local de la zona, generando unos ingresos extras importantes que no se producirían si no se celebrara el evento.

En consecuencia, es por lo que se solicita, conforme a la Base 72 y la D.A.2º de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2021, la inclusión en los Presupuestos la citada subvención nominativa:

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2021.08014333.46240	14ª edición del Festival Boreal 2021 en Los Silos	Ayuntamiento de Los Silos	15.000,00

## 2.- Propuesta de la Sra. Consejera Insular del Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior:

Como respuesta al problema de la alta tasa de paro estructural que padece la comarca Daute Isla Baja (Buenavista, Garachico, Los Silos y El Tanque), el ayuntamiento de El Tanque, con fecha 9 de septiembre de 2021, ha solicitado una subvención para financiar la construcción y puesta en marcha de la "Escuela Comarcal de Hostelería EL Tanque". Esta Escuela se dedicará

2

Código Seguro De Verificación	Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	20/09/2021 16:58:50	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==</a>			

Código Seguro De Verificación	7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	20/09/2021 17:49:09	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==</a>			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000414s21N0000052

CSV

GEISER-1b0c-5258-eede-45fd-8146-99f5-27ea-250d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2021 18:26:19 Horario insular

Validez del documento

Original





a la formación profesional en materia de Hostelería y Restauración y ofertará formación especializada en este subsector a las personas desempleadas de la comarca Daute Isla Baja (Buenavista, Garachico, Los Silos y El Tanque).

Esta infraestructura educativa/formativa facilitaría la planificación y ejecución de actividades formativas regladas (certificados de profesionalidad y análogos) y no regladas, con el consecuente interés público y social en términos de beneficio de posibilidad de impulso del desarrollo socioeconómico y de mejora del capital humano de la comarca y de su empleabilidad y sus repercusiones en inserción laboral, empleo y generación de renta, gracias a la consecución de acuerdos entre los cuatro ayuntamientos que garanticen el ámbito comarcal de esta infraestructura y de sus usos y servicios.

Por ello, se solicita la modificación del Anexo II-A de subvenciones nominativas contenido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021, con el objeto de incluir una subvención para el Ayuntamiento de El Tanque, por importe de 650.000,00 euros con el fin de financiar el proyecto "Escuela Comarcal de Hostelería El Tanque".

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2021.0802.2412.76240	Escuela Comarcal de Hostelería EL Tanque	Ayuntamiento de El Tanque	650.000,00

### 3.- Propuesta de la Sra. Consejera Delegada de Acción Exterior:

En el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 7 de septiembre de 2021, se recoge la propuesta de incremento del importe de la subvención nominativa incluida en el Anexo II.a a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicio y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, para la financiación de las actuaciones en materia de Internacionalización previstas en el Convenio Marco de colaboración para la Mejora e Impulso de la Productividad y la Competitividad del Tejido Empresarial de la isla de Tenerife (2021-2024). Con este incremento el importe de la subvención nominativa quedaba establecido en la cantidad de 161.515,37 euros.

No obstante lo anterior, se propone ahora la aprobación de un nuevo incremento por importe de 7.011,11 euros, con la finalidad de ultimar las actuaciones con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz, mediante la tramitación de un Proyecto Piloto de Formación en África, todo ello en el marco del Convenio Marco de colaboración antes mencionado.

Por tanto, se solicita que la modificación del Anexo II.A), "Subvenciones Nominativas" de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el año 2021, instada mediante escrito fechado el 12 de agosto del año en curso y recogida en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de 7 de septiembre, quede recogida en los siguientes términos:

Código Seguro De Verificación	Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	20/09/2021 16:58:50	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==</a>			

Código Seguro De Verificación	7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	20/09/2021 17:49:09	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqq7F24T+jpQ==</a>			

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-1b0c-5258-eede-45fd-8146-99f5-27ea-250d

20/09/2021 18:26:19 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s21N0000052

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original





**Donde dice:**

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2021.0811.4391.45390	Anexo de actuaciones de internacionalización	Cámara de Industria, Comercio y Navegación de S/C de Tenerife	153.335,37

**Debe decir:**

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2021.0811.4391.45390	Anexo 2021 de actuaciones en materia de internacionalización	Cámara de Industria, Comercio y Navegación de S/C de Tenerife	168.526,48

**4.- Propuesta de la Sra. Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad** de inclusión en el Anexo II.a de una subvención de capital a la Cruz Roja para la adquisición de una nave para el almacenamiento, clasificación y despacho de material logístico utilizable en caso de emergencia, por un importe de 200.000€.

Cruz Roja tiene un reconocimiento especial en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil como entidad colaboradora de este sistema público, pudiendo contribuir con sus medios a las actuaciones de éste.

De sobra es conocida la experiencia de esta entidad en apoyo de los poderes públicos en situaciones catastróficas y emergencias de carácter extraordinario.

Por otro lado, tanto el Cabildo de Tenerife como esta entidad tienen firmado un convenio de colaboración en materia de protección desde el año 2017, que aún está en vigor, convenio que recoge expresamente el apoyo de esta entidad en las emergencias extraordinarias de ámbito insular.

Conforme a estas circunstancias, con el otorgamiento de esta ayuda se pretende que Cruz Roja amplíe de forma sustancial la capacidad de su Centro Logístico en Emergencias situado en el polígono El Mayorazgo (Santa Cruz de Tenerife), reservando tanto espacio físico en la nueva nave como material para uso exclusivo del Cabildo Insular de Tenerife en una emergencia de protección civil, cuando así lo disponga la Corporación Insular.

De esta forma se incrementa la capacidad de respuesta insular ante este tipo de situaciones imprevistas que, en caso de no ser gestionadas adecuadamente, pueden comprometer seriamente la seguridad de las personas y los bienes.

Código Seguro De Verificación	Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	20/09/2021 16:58:50	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==</a>			

Código Seguro De Verificación	7UppzIDy+6rqo7F24T+jpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	20/09/2021 17:49:09	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UppzIDy+6rqo7F24T+jpQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UppzIDy+6rqo7F24T+jpQ==</a>			

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-1b0c-5258-eede-45fd-8146-99f5-27ea-250d

20/09/2021 18:26:19 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s21N0000052

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original





Trata esta actuación, por tanto, de fortalecer el sistema insular de protección civil.

Por otra parte, se pretende el otorgamiento de una subvención nominativa por importe de 40.000,00 € a favor de la Fundación Neotrópico, con el objeto de financiar un programa de divulgación ambiental referente a la actividad desarrollada por parte de dicha entidad en centros educativos de todos los municipios de la Isla, lo cual resulta coherente con los objetivos que esta materia persigue esta Área, y en particular, el Centro Ambiental de La Tahonilla.

En este sentido, la Fundación Neotrópico es la única entidad (pública o privada) de todo el archipiélago que presta un servicio permanente 24h de intervención presencial para emergencias con fauna exótica en Tenerife e intervención telefónica 24h en el resto del territorio canario, el centro de recuperación de fauna de dicha fundación es la única entidad (pública o privada) con una cuarentena de Nivel III de Bioseguridad para fauna en todo el archipiélago canario y el centro de recuperación de fauna de dicha fundación es el único autorizado por la Consejería de Ganadería del Gobierno de Canarias para albergar cualquier especie exótica procedente de abandono, fuga o decomiso.

En este sentido, de conformidad con lo previsto en la Base 72ª se solicita la modificación del Anexo II.a de las citadas Bases de Ejecución, al objeto de incluir las subvenciones nominativas descritas anteriormente:

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2021.0611.1351.78940	Adquisición de una nave para el almacenamiento, clasificación y despacho de material logístico utilizable en caso de emergencia	Cruz Roja	200.000,00
21.0601.1702.48250	Programa de divulgación ambiental	Fundación Neotrópico	40.000,00

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de Septiembre de 2021.

**María Ana Franquet Navarro**  
Portavoz del Grupo Socialista

**Enrique Arriaga Álvarez**  
Portavoz del Grupo Mixto-CS

Código Seguro De Verificación	Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	20/09/2021 16:58:50	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nfs2fqvfjA21jAp51zSI3g==</a>			

Código Seguro De Verificación	7UpgzIDy+6rqo7F24T+jpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	20/09/2021 17:49:09	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqo7F24T+jpQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7UpgzIDy+6rqo7F24T+jpQ==</a>			

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-1b0c-5258-eede-45fd-8146-99f5-27ea-250d

20/09/2021 18:26:19 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s21N0000052

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



# JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Oficina de Registro del Pleno - O00030325
Fecha y hora de registro en	21/09/2021 06:48:51 (Horario insular)
Fecha presentación:	20/09/2021 18:22:33 (Horario insular)
Número de registro:	O00030325s2100031091
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	No

## Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 DEL ANEXO II.a DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Partido Socialista Canario - T00000414 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Secretaría General del Pleno - LA0010772 / Cabildo Insular de Tenerife
Ref. Externa:	

## Adjuntos

Nombre:	Enmienda a Expdt. de modf. créditos Nº 5 del Anexo II.a.report.pdf
Tamaño (Bytes):	246.529
Validez:	Original
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-1b0c-5258-eeed-45fd-8146-99f5-27ea-250d
Hash:	2b072bc262fc607645b07000b7ec89d29ea5aa2a90c92196e15e5700b32a6a3ccf2c2a55e9ac535688f7eaec5e1d01ef533877b3fc719bee0cf7ee14874c1c6
Observaciones:	

La Oficina de Registro Oficina de Registro del Pleno declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Este justificante se ha emitido antes de enviar el registro a destino, pudiendo no haberse completado con la totalidad de los datos del asiento registral. No obstante tiene plena validez respecto a la fecha en la que se ha presentado. El código CSV le permitirá posteriormente acceder al justificante definitivo.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-6f4a-b88b-7799-49e4-8ea3-dc57-25e3-31ed	21/09/2021 06:48:51 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
O00030325s2100031091	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original